

Manera y Gasset y ahora por Alendelazar, saque de las obras de estudio de lo que mas conveniente considere.

La reunión duró cerca de una hora. Aquellos solicitaron que se impusiera el impuesto único, pero que desapareciera la fiscalización.

Maura les indicó que Osmá estudiaría el asunto y en su momento resolvería el lo que más conveniente fuera para los intereses de todos.

El ministro de Hacienda manifestó a los representantes que en el curso de la sesión se exponerán algunos argumentos nuevos, y que, por tanto, necesitaba estudiarlos para comprender la razón de los mismos.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el jefe del gobierno y el ministro de Hacienda.

Hoy, a las diez de la mañana, se reunió la Cámara de Comercio la presidencia de la asamblea de alcoholeros.

A las tres de la tarde se congregará la junta directiva para ultimar los trabajos preparatorios de la asamblea.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los representantes alcoholeros de Madrid.

Manifiestaron que estaban dispuestos a dar todos los recursos que necesitase el Tesoro, a cambio de que el gobierno estableciese el derecho diferencial y el impuesto vínicico.

En los círculos políticos se decía anoche que es posible que se llegue a un acuerdo entre el gobierno y los alcoholeros.

Se fundaban para ello en que Maura había llamado a Osmá para celebrar una conferencia.

El jefe del gobierno oír el lunes a una comisión de representantes de la Asamblea.

Estos siguen llegando a Madrid, y se cree que antes de que la citada Asamblea se adopte un acuerdo extremo, se llegará a una solución entre los alcoholeros y el gobierno.

Cataluña visitaron ayer a Maura y Osmá terminada la sesión del Congreso.

La reunión duró cerca de una hora. Aquellos solicitaron que se impusiera el impuesto único, pero que desapareciera la fiscalización.

Maura les indicó que Osmá estudiaría el asunto y en su momento resolvería el lo que más conveniente fuera para los intereses de todos.

El ministro de Hacienda manifestó a los representantes que en el curso de la sesión se exponerán algunos argumentos nuevos, y que, por tanto, necesitaba estudiarlos para comprender la razón de los mismos.

Los comisionados salieron muy satisfechos de su entrevista con el jefe del gobierno y el ministro de Hacienda.

Hoy, a las diez de la mañana, se reunió la Cámara de Comercio la presidencia de la asamblea de alcoholeros.

A las tres de la tarde se congregará la junta directiva para ultimar los trabajos preparatorios de la asamblea.

Ayer tarde se reunieron en el Congreso los representantes alcoholeros de Madrid.

Manifiestaron que estaban dispuestos a dar todos los recursos que necesitase el Tesoro, a cambio de que el gobierno estableciese el derecho diferencial y el impuesto vínicico.

En los círculos políticos se decía anoche que es posible que se llegue a un acuerdo entre el gobierno y los alcoholeros.

Se fundaban para ello en que Maura había llamado a Osmá para celebrar una conferencia.

El jefe del gobierno oír el lunes a una comisión de representantes de la Asamblea.

Estos siguen llegando a Madrid, y se cree que antes de que la citada Asamblea se adopte un acuerdo extremo, se llegará a una solución entre los alcoholeros y el gobierno.

tre los contraristas del movimiento de mercancías y los obreros del muelle.

Comunican de Montevideo que los insurrectos blancos han rechazado las condiciones de capitulación que les han sido ofrecidas por el presidente de la república.

Los nuevos esfuerzos para reducir la insurrección.

R. BLASCO Madrid, 4, 3, 12.

EN EL SENADO A las tres y media de la tarde dió principio la sesión celebrada ayer por la Alta Cámara, bajo la presidencia del general Azcarázar.

Aprueba el acta de la sesión anterior, entró en el capítulo de ruegos y preguntas.

Amalio Jimeno pidió que se activara la discusión del proyecto de ley estableciendo el servicio militar obligatorio.

Allendelazar le contestó diciendo que la comisión encargada de emitir dictamen estudiaba minuciosamente el proyecto en vista de su importancia.

Rectificó Jimeno pidiendo que fuera a la Cámara a contestarle el ministro de la Guerra, y Allendelazar prometió poner en conocimiento del Senado los deseos del mencionado senador.

Se entró en seguida en el orden del día y se puso a debate el acta de Ciudad Real.

En primer término se discutió el voto particular suscripto por Calbetón al dictamen de la comisión, voto que fué desechado por 99 votos contra 22.

Se aprobó después el dictamen y quedó proclamado senador el señor Barnuevo, que inmediatamente juró el cargo.

Después se aprobó un proyecto de ley relativo a la construcción de una carretera en la provincia de Badajoz, acordó el Senado reunirse hoy en secciones y en seguida se levantó la sesión.

EN EL CONGRESO Como estaba acordado, ayer debían comenzar las sesiones matutinas en el Congreso.

En la sesión de la mañana, a las nueve de la mañana, Suárez Inclán pidió que se contara el número de diputados.

El reglamento determina que para celebrarse es necesaria la presencia de 70 diputados, y como no los había, el presidente se apresuró a manifestar que no era posible que el Congreso se dedicara a sus tareas.

En efecto, en la Cámara no había más que 67 diputados, y el presidente se apresuró a manifestar que no era posible que el Congreso se dedicara a sus tareas.

Algunos elementos censuraban al gobierno por no haber iniciado cerca de sus amigos para que asistieran al Congreso y pudiera celebrarse la sesión.

Otros no se explicaban la conducta del gobierno por no haber iniciado cerca de sus amigos para que asistieran al Congreso y pudiera celebrarse la sesión.

internacionales indicó que no concibe la alianza con Inglaterra porque retiene Gibraltar, ha sido siempre rival de España y tiene en el Mediterráneo intereses contrarios a los nuestros.

Agregó que tampoco comprende la alianza con Francia, porque esta nación nos odia y además sus intereses en Marruecos están en pugna con los de España.

Expuso después algunas consideraciones sobre el contenido apuntando la idea de que nuestra nación no podría cumplir las condiciones que en el mismo se le impongan, y concluyó diciendo que sea el Parlamento el que decida si acepta o no aceptar la negociación hecha.

Roselló, Marengo y Rodríguez (don Constantino) formularon después varias preguntas, y en seguida se entró en el orden del día.

Se reanudo la discusión del proyecto de ley de alcoholos y continuó el examen del voto particular presentado por Bergamini y Andrada de la comisión general de Presupuestos.

Rectifican Bergamini y Andrada y el voto particular quedó al poco tiempo desechado.

El señor Tornos defendió el voto particular por el suscripto al dictamen de la comisión.

Lo combatió Amat en nombre de ésta, y al terminar su discurso el mencionado diputado se levantó la sesión.

AL CERRAR Madrid 4, 3, 15.

La firma de ayer El ministro de la Gobernación puso a la firma de don Alfonso, el decreto convocando a elección parcial de diputado a Cortes por el distrito de Puerto Real.

El de Instrucción Pública puso a la firma los siguientes decretos: Disponiendo la forma en que han de proveerse las plazas de ayudante y de profesor de escuelas superiores de Artes y Oficios.

Nombrando a don Fernando Santoyo vocal de la Comisión permanente de pesas y medidas.

Disponiendo que rija el real decreto de reglamento para la ejecución de la ley de propiedad intelectual.

El ministro de Agricultura llevó también a la firma varios decretos sin importancia de carácter administrativo.

Notas políticas El presidente del Consejo recibió ayer a los periodistas manifestándoles que todo estaba en paz.

No hay más agua removida, añadió Maura, que la que cada cual agita en la jofaina al lavar.

Respecto a la cuestión de los alcoholos nada nuevo puede decirse hasta que conferencie la ponencia con el ministro de Hacienda.

Tampoco pueden decir nada de la interpelación del señor Nocedal respecto a la cuestión de Marruecos, pues no sé lo que dirá en su discurso.

El ministro de la Gobernación habló del proyecto de ley de los alcoholos ha declarado que en dicha ley el comercio sale beneficiado en 40.000 pesetas.

conocimiento del pescado, comprobándose que estaba envenenado.

Un artículo Dicen de San Petersburgo que el teatro de la Opera ha arduido completamente, quedando destruido.

Tumulto en una iglesia Telegrafamos de Tolón que el cura párroco de San Juan se negó a dar la comunión a varios niños que habían cantado el himno "La Internacional", en una función que se había celebrado.

Los padres se disgustaron por la conducta del cura párroco. Más de mil invadieron la iglesia derribando imágenes, quemando el pulpito y cometiendo toda clase de desmanes.

Los guardianes tuvieron que intervenir, apaciguando los ánimos y restableciendo el orden.

Matanza de cristianos Alcomen, en Berlín da cuenta de las matanzas de cristianos en Armenia, asegurando que se han realizado con consentimiento del sultán.

En Turquía se temen nuevas matanzas. Los extranjeros se han visto obligados a pedir protección a sus respectivos gobiernos.

El distrito de Sashon han sido asesinados 6.000 cristianos, y durante el mes de Mayo unos 15.000 en toda la Armenia.

El gobierno francés ha pedido al consule que le comunique si los subditos de Francia corren el peligro de ser asesinados.

Una huelga (Comunican de Cherburgo que continúa la huelga de empleados del muelle en actividad pacífica.

Amenazan a los obreros que tratan de descargarse los buques.

Colocación oficial de la Bolsa de Madrid VIUDA DE C. CARRASCO Boulevard, 25, Escritorio

Operaciones de Cambios, Banca y Bolsa FONDOS PUBLICOS Dia 1 Dia 3

4 por 100 interior..... 76,35 76,30 Amortizable 5 por 100..... 96,10 96,20 Cédulas Banco Hip. 4 p. 100..... 101,00 101,00 Cédulas Banco Hip. 5 p. 100..... 102,10 102,10 Banco de España..... 48,58 48,58 Compañía de Tabacos..... 427,00 427,00

CAMBIOS Paris a la vista..... 38,75 38,80 Londres a la vista..... 00,00 31,89

REUNION DE CORREDORES BOLSIN Dia 3 de Junio de 1904.-De once y media a doce.

Casino de San Sebastián, papel, a 113. Tranvia de San Sebastián, papel, a 113. Puerto de Pasajes, dinero, a 33. Seguros El Norte, papel, 25. Papelera Española, papel, a 85, operación, a 84. Vagones cubas, dinero, a 110.

Obligaciones Deuda de la Provincia, dinero, a 102. Deuda de la Ciudad, papel, a 102, dinero, a 101. Puerto de Pasajes, dinero, a 101,80. Tranvia de San Sebastián, papel, a 102. Papelera Española, 1.º dinero, 98. Bolsa de Toros, 1.º papel, 98.

BOLSA DE BILBAO 3 de Junio 1904. Banco de Bilbao, dinero sin cambio. Banco de Vizcaya, papel, 25. Compañía de seguros "Aurora", sin cambio. Compañía de seguros "La Polar", sin cambio. Sociedad Altos Hornos de Vizcaya, papel, 238 y 239. Papelera Española, papel, 81. Unión Española de Explosivos, papel, 289,25. Ferrocarril hullero de la Robla a Valmaseda, sin cambio. Ayuntamiento de Bilbao, dinero sin cambio. Paris, cheque, 38,70. Londres, cheque 34,81 y 34,80.

MEDICO Se necesita uno para sustituir a un titular por un mes. Será bien gratificado. Dirigirse a don Juan Francisco Martínez, en Abitia (Navarra).

Lecciones de Alemán, Francés, Inglés, Inderaria de libros, Taquígrafía y preparaciones para la carrera mercantil. Traducción de documentos. Liquidaciones. Se admiten alumnos españoles extranjeros internos. Joaquín Malloch, Perito y Profesor Mercantil. Urbión, 6, 1.º

FEDERICO VIDAUERE Ultimos modelos en abanicos japoneses y de gasa. Avenida de la Libertad, 39

Galletas Viñas No necesitan recomendarse a nadie. Su aceptación universal, es la mejor garantía. Pidanse en ultramarinos

Escobones y cepillos se venden a precios bajísimos en la Droguería de Toranzo y en la Droguería de Vizcaya, 6, y en la sucursal Loyola, 3.

PIANOS nuevos desde 775 pesetas en adelante y música, baratas en casa de Santesteban, Gaiterías, 3, 1.º

SASTRIA Y SOMBRERERIA -DE- Bizcarrondo y Comp. Avenida de la Libertad, 34

Hermoso surtido de paños de última novedad para la próxima temporada. Precios económicos. Arreglo y reforma de sombreros.

IRAZU Y COMPANIA BANCA Calle Moreno, 967, Buenos Aires

Esta antigua casa, aducida de las operaciones concierne al P.A.M., tiene una sección para el servicio de F.A.S. (F.A.S. para España y América) siendo su único representante en España y Francia don Antonio Iriarte, de Tolosa (Guipúzcoa), a quien pueden dirigirse los interesados, donde hallarán ventajosa.

Hielo de "Otzena," 5 CENTIMOS KILO EXPENDEURIAS: Avenida, número 10. Príncipe, 23. Urbión, número 10. Churrutua, 10. Aldamar, número 22. Fuenterabía, 17.

Hacen falta oficiales y aprendices de modistas. Dirigirse a la calle de Gaiterías, 12, 3.º izquierda.

Luis Menendez Instalaciones de calefacción y reparaciones en todos los sistemas; instalaciones de baños calientes y fríos, duchas, baños, Zubieta, 9.-San Sebastián.

Denticina Ayala Los niños vencen con facilidad el grave periodo de la dentición usando esta dentencia que hasta hoy no tiene rival por sus resultados siempre seguros. Farmacias y Droguerías y en la de su autor, San Jerónimo 18, San Sebastián.

IMPRENTA En la de La Voz por Guipúzcoa muy conocida del público por los esmerados trabajos tipográficos que en ella se hacen, hay una existencia de cheques, pagadés, letras, etc. Libros de imprenta, contratos de negociación, impresos de loterías, documentación necesaria al cuerpo de Caballeros de la Orden de San Juan, etc. Facturas, memorandums, esquemas de fidejacion, de participación de enlace, etc.

CUARTA EDICION Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Leizaola y traducida al español por J. G. Melgarejo, ex-director de las minas de rocón. Se vende en la Administración de este periódico a 2 pesetas ejemplar.

ANUNCIOS ECONOMICOS Anuncio que no exceda de tres líneas, 50 céntimos y medio. Para que la correspondencia sea correcta, se ruega el envío del correspondiente, escrito de franco.

Gran almacén de muebles de lujo, bronce, cristales, alfombras, etc. Se venden Paños de Salamanca, etc. No dirija.-1.º y a una 20 años de edad, soltero, y hecho de 25 años, que desee criar en casa de los padres de la criatura de la provincia de El extranjero. Dirigirse a esta administración.

Se vende una sillería, de tapicería, en buen uso. Elcano 8, 1.º derecha. Se necesita un local para almacenar. Dirigirse calle Fankal-Hita, a la izquierda de vias. Se necesita un aprendiz de cocinero con plaza y sueldo. Dirigirse a la Administración de este periódico. Doncella. Hace falta una con buenas referencias. Informar en esta administración. Se necesita una criada para el cuidado de niños y arreglo de casa. Informar en Gaiterías 13, portería. Se necesita un aprendiz principal en el comercio de la pañera. Dirigirse a esta administración. Acañese.-Se ofrece una con buenos informes. Dirigirse, Avenida de la Libertad, 43. Se necesita un aprendiz de cocinero para un negocio seguro. Se admitirá escrito. Dirigirse a esta administración. Se vende en 400 pesetas un Diccionario Enciclopédico de la lengua americana, completo. Informar en San Marcial, 10, izquierda. Se vende un coche de cuatro ruedas, con calefacción y calefacción. Informar en Gaiterías 13, portería. Se necesita un aprendiz principal en el comercio de la pañera. Dirigirse a esta administración. Hace falta un oficial de carpintero. Dirigirse a esta administración. IMPRENTA DE LA VOZ DE GUIPUZCOA